

## *Anodorhynchus glaucus*

CR (E/Ex<sup>4</sup>)

**GUACAMAYO GLAUCO, GUACAMAYO AZUL, GUACAMAYO VIOLÁ-  
CEO, PAPAGAYO AZUL CHICO, ARA AZUL, ARA CELESTE, ARARA-  
AZUL-PEQUENA, ARARÁ, GUA'A HOVY, GUA'A GLAUCO**

CR: ■ D1

EN: □

VU: □

NT: □

*La especie Anodorhynchus glaucus, posiblemente extinta en la actualidad, se hallaba bastante diseminada en el pasado pero se trataba claramente de una especie muy localizada del centro-sur de América del Sur, el norte de Argentina, el sur de Paraguay, el nororiente de Uruguay y el estado de Paraná en Brasil, hacia el sur, donde se la encontraba en su mayor parte a lo largo de los ríos principales, en cuyos riscos anidaba; actualmente la especie es tan rara que podría considerársela extinta, pero las afirmaciones que se han hecho respecto de que la causa de esta disminución debe haber tenido un origen natural, demuestran ignorancia en cuanto al impacto que ha causado la colonización llevada a cabo por el hombre en el sistema fluvial donde se hallaba presente, pues es evidente que la destrucción del bosque de galería, la alteración de la que han sido objeto las colonias de reproducción, la explotación directa conducida por el elemento humano y, quizás, y más importante aún, el desarrollo agrícola de las sabanas de palma, constituyen posibles influencias de gran importancia.*

**DISTRIBUCIÓN** *Anodorhynchus glaucus* (véase Comentarios 1) parece ser o haber sido una especie endémica de los tributarios medios de los grandes ríos (Uruguay, Paraná y Paraguay) y de las áreas aledañas y sus cauces de agua del sureste de América del Sur, proviniendo la mayor parte de registros de la provincia de Corrientes, Argentina. La elaboración de registros presenta dificultades considerables debido a los problemas que impone el rastreo de todo el material relevante, la vaguedad de los detalles obtenidos en el pasado, la manera como han sido éstos transmitidos a través de la literatura que ha aparecido posteriormente, y algunas dudas que han surgido sobre la identidad de la especie en cuestión. Se cuenta, únicamente, con dos registros aceptables provenientes de este siglo, uno directo (proveniente de Uruguay en 1951) y uno indirecto (basado en información local proveniente de Paraná, Brasil, de principios de los años 60).

■ **ARGENTINA** Registros confirmados provienen del noreste del país, del norte y el centro de la provincia de Corrientes (véase Comentarios 2), incluyendo información más circunstancial que proviene del sur de Misiones, el este del Chaco y aún, posiblemente, de Entre Ríos y Santa Fe; existe también una piel en MHNG que se encuentra etiquetada simplemente "Frontière du Paraguay, Rep. Argentina". Nores e Yzurieta (1988b) pensaron que la especie había también penetrado en el este de Formosa. La evidencia que aparece a continuación se encuentra presentada, a grandes rasgos, de norte a sur.

*Chaco* Chebez (1986a) anotó que un escritor había listado hace un siglo (Fontana 1881), sin evidencia, a *Anodorhynchus glaucus* como a una ave del Chaco, v.g., provincia del Chaco (pero se presume que también de Formosa).

*Misiones* Dabbene (1910) citó a una fuente, en relación con la especie, proveniente de la provincia "en el río Uruguay", y Misiones fue posteriormente listada como parte de la distribución de la especie por Pereyra (1943, 1950) y King (1978-1979), lo que fue considerado como probable

por Forshaw (1989), pero omitido por Ridgely (1981a); Ridgely (1979) escribió además que “a pesar de haberse mencionado su presencia en los alrededores de las Cataratas de Iguazú, no existe evidencia actual de que esto ocurriera ni en el lado brasileño ni en el lado argentino” (se desconoce la fuente de tal información).

**Corrientes** De Azara (1802-1805) registró a la especie personalmente entre los 27 y los 29°S, en tanto que A. d'Orbigny comunicó a Bourjot Saint-Hilaire (1837-1838) que sus registros provenían de entre los 27 y los 31°S; no obstante, parecería (véase Comentarios 3) que, en el Paraná, d'Orbigny encontró a la especie solamente en una localidad situada tan al sur como es Santa Lucía, que se ubica casi exactamente a 29°S. El mismo d'Orbigny sólo trató sobre la especie de manera incidental, en una narrativa general de sus viajes, habiendo la primera mención correspondido a una ave que fue colectada en julio de 1827, en el Rincón de San Luís, en el brazo norte del río Batel (d'Orbigny 1835: 168), v.g., en los pantanos de Batel (a 28°30'S 58°20'O en OG 1968); esta fuente constituye evidentemente aquella del registro de lo que Chebez (1986a) denominó Rincón Batel o “esteros Batel”, y que él consideró era el registro proveniente del sector ubicado más al sur en cuanto a la ubicación de la especie; la piel podría bien ser aquella que se conserva actualmente en MNHN, y que se halla simplemente etiquetada “Corrientes” (Chebez 1986a; véase Comentarios 4). Dos especímenes adicionales de Corrientes, colectados el 1 de agosto de 1854 (en USNM), fueron tomados evidentemente en el río Riachuelo, inmediatamente al sur del poblado de Corrientes (véase Comentarios 5, 6). Chebez (1986a) indicó que d'Orbigny encontró al ave cerca al mismo poblado de Corrientes, lo que constituyó una generalización que no se basaba en un registro específico de d'Orbigny (1835) (J. C. Chebez *in litt.* 1992). El mismo d'Orbigny (1835: 219-221) refirió que encontró a la especie en el estrecho del Paraná que fluye hacia el oeste, en primera instancia en Iribucua (véase Comentarios 7) e, inmediatamente después, arroyo arriba en (y ligeramente arroyo arriba de) Ita-Ibaté (“Itá Ibaté”, a 27°26'S 57°20'O, en Paynter 1985), aparentemente en un risco orientado hacia el sureste en una isla en el Paraná (véase Comentarios 8).

**Entre Ríos/Santa Fe** Los residentes del lugar reportaron a de Azara (1802-1805) que la especie se extendía - al parecer en el río Paraná (v.g., el río de la Plata de acuerdo con el título que le asigna de Azara) - en una ubicación localizada tan al sur como son los 33°30'S, lo que, de ser verdad, implicaría que la distribución se extiende hacia el interior del sur de Entre Ríos y, cruzando el río, hasta Santa Fe.

■ **BOLIVIA** Dos polluelos fueron supuestamente tomados de un nido, en alguna fecha anterior a 1983 o 1984, entre Santa Cruz (provincia de Santa Cruz) y Corumbá (en Brasil en la frontera boliviana): respecto de ésta y otra “evidencia” concernientes a Bolivia, véase Comentarios 9.

■ **BRASIL** La evidencia sobre la presencia de la especie en Brasil no se basa primordialmente en la autoridad que confiere la existencia de pieles - excepción hecha de dos especímenes muy antiguos cuya etiqueta dice simplemente “Brasil” y se encuentran en MCML (Fisher 1982) y MCZ - o en la opinión de ornitólogos competentes, sino que sigue causando enorme impresión en por lo menos tres instancias.

**Río Grande do Sul** El naturalista F. Sellow encontró a una ave *Anodorhynchus glaucus* anidando en riscos rocosos en Caçapava do Sul alrededor del día de Año Nuevo en 1824 (véase Stresemann 1948; su identidad como *Anodorhynchus glaucus* fue aceptada por Belton 1984-1985, Sick 1985). Se reportó a la especie en las riberas orientales del río Uruguay, en el siglo dieciocho (Sánchez Labrador 1767), y aunque esta información podría igualmente referirse al Uruguay de los tiempos actuales, así como a Río Grande do Sul, parecería más probable que se refiriera a ambos sitios.

**Santa Catarina** Sick *et al.* (1981) concluyeron que *Anodorhynchus glaucus* constituía el tema de un pasaje de un texto de Saint-Hilaire (1851) en el cual reportaba haber encontrado, en 1820, guacamayos azules con verde, relativamente pequeños, cuyos ojos tenían contornos amari-

llos y cuya presencia era común a lo largo de un sector de la costa, cerca a Laguna (aunque no fueron vistos en otras regiones): antes de llegar a Laguna pasó por una isla llamada Ilha das Araras porque era un lugar de descanso para aves de esta especie. Sick (1985) pareció vacilar un poco más en cuanto a su opinión sobre este registro, pero los detalles son, por lo menos, tan convincentes como los de cualquier otra información provista anteriormente por otros viajeros (véase Comentarios 10), aún cuando la localidad es de algún modo un tanto anómala.

**Paraná** De acuerdo con información aportada por los residentes del lugar, un guacamayo azul y verde, cuya base del pico era amarilla y era más pequeño y más raro que *Ara chloroptera*, habitaba en las riberas escarpadas del río Iguazu al suroeste del estado aproximadamente a 26°S 52°O, 1961-1964; este individuo pudo, así mismo, sólo haber sido un ejemplar de *Anodorhynchus glaucus* (Straube 1988). La evidencia refuerza la información sin sustento proveniente de las Cataratas del Iguazu (véase bajo Argentina). Adicionalmente, existe el curioso testimonio de una carta de G. Rossidalla Riva, del sur del estado de São Paulo (Miracatu) fechada en abril de 1970, quien escribió que “parece cierto que la [especie] anida en una localidad no muy lejana de este lugar (una localidad que...yo prefiero no revelar pues de otro modo los coleccionistas locales enviarían inmediatamente al lugar a sus cazadores y a quienes atrapan a estas aves)” (Bertagnolli 1981): no es del todo imposible que la localidad en cuestión se haya encontrado ubicada en el estado de São Paulo.

**Mato Grosso do Sul/Mato Grosso** Existe una afirmación sobre su supervivencia a lo largo del río Paraguay al norte de Corumbá, además de una información ambigua sobre aves en cautiverio provenientes de entre los 15° y los 16°30'S 60°O (Silva 1989a; véase Comentarios 9).

■ **PARAGUAY** Aunque Paraguay siempre ha figurado como parte de la distribución de *Anodorhynchus glaucus*, la evidencia es sorprendentemente leve, y se basa, aparentemente, en diez o más pieles y en dos testimonios provenientes del siglo dieciocho (existe la remota posibilidad de que las aves que se observaron anidando en Ita-Ibaté se hayan encontrado en el lado paraguayo del Paraná: véase Comentarios 8). De esta manera, Sánchez Labrador (1767) reportó que el ave era rara en el río Paraguay, en tanto que de Azara (1802-1805) encontró a la especie únicamente en una ubicación localizada tan al norte como son los 27°S, v.g., precisamente dentro del extremo sur de Paraguay (pero mencionó la presencia de la especie en los ríos Paraná y Uruguay, omitiendo referirse al Paraguay: aquí se origina, sin duda, la interrogante, que no favorece a la presencia de la especie en el país expuesta por von Berlepsch 1887). Adicionalmente, existen especímenes etiquetados como provenientes de Paraguay en MACN (Orfila 1936-1938), aparentemente dos en RMNH (Finsch 1867-1868), dos en BMNH, sin fecha, pero recibidos antes de 1859 y 1883, respectivamente, dos en ANSP (sin fecha pero adquiridos por el museo en 1846 o poco después: M. B. Robbins *in litt.* 1991), y dos en AMNH, que constituyen ambos especímenes del Zoológico de Londres (1886-1895 y 1898-1912). Se cuenta con una referencia totalmente misteriosa que señala a “Río Pelotas, K1.3 (Alto Paraná)” como una localidad (Podtiaguin 1941-1945); existe un río de este nombre que aparece (en Beyer 1886) como un tributario pequeño de la parte superior del Paraná (aunque no en la provincia de la época moderna de Alto Paraná) inmediatamente al sur de Salto de Guaiara, v.g., en la zona más oriental del país. Búsquedas efectuadas en el suroriente de Paraguay en julio/agosto de 1977 fueron infructuosas, los habitantes no conocían a la especie en absoluto, y aún los comerciantes de Asunción, que se daban perfecta cuenta del valor potencial del espécimen, nunca habían podido obtener uno de ellos (Ridgely 1981a).

■ **URUGUAY** Sánchez Labrador (1767), de Azara (1802-1805) y d'Orbigny (en Bourjot Saint-Hilaire 1837-1838) encontraron todos a la especie en el río Uruguay, y aunque sus registros podrían haberse referido a la sección brasileña actual tanto como a la uruguaya, es más probable que ambas se hayan hallado involucradas; y ciertamente existe una buena razón para interpretar la información de d'Orbigny como queriendo indicar que encontró a la especie tan al sur, como

corresponde a Uruguay, a 31°S (véase Comentarios 3), v.g., a través de todo el departamento de Artigas, dentro de Salto. Burmeister (1856), Finsch (1867-1868) y Goeldi (1894) aún aseveraron, pero sin dar evidencia clara, que la distribución de la especie se extendía tan al sur como lo está Montevideo (estos dos últimos copiaron, sin duda, la información provista por el primero, cuyos enunciados sobre la distribución de la especie son a veces cuestionables); Tremoleras (1920) listó a la especie únicamente en Uruguay, aunque suministró localidades más precisas en cuanto a la presencia de la especie, en los casos en los que tenía conocimiento de ellas. Es totalmente improbable que el límite longitudinal de d'Orbigny haya sido la causa de que Artigas lo listara posteriormente como localidad (Steullet y Deautier 1935-1946, SOMA 1935-1942), y la fuente de esta información permanece siendo desconocida; la presencia de la especie, en una ocasión, en Artigas, fue tratada como posible (King 1978-1979), probable (Ridgely 1981a, Forshaw 1989) o cierta (Silva 1989a), mientras que Cuello y Gerzenstein (1962) y Gore y Gepp (1978) asumieron que *Anodorhynchus glaucus* seguía probablemente siendo una ave rara y residente del norte, a nivel local. Un registro de una observación de la especie realizado por R. Vaz-Ferreira salió a la luz sólo recientemente (Nores e Yzurrieta 1983; y por lo tanto, Chebez 1986a, Silva 1989a), e involucró a una sola ave que se hallaba encaramada en el poste de una cerca, unos 10 km al sur de Bella Unión al noroeste de Artigas, en el antiguo camino a Salto, en marzo de 1951 (no en 1950 como se indica en las referencias anteriores); estudios conducidos en esa área general, en 1952-1955 y 1978-1988, no produjeron registros, y la localidad precisa de la observación de 1951 ha sido alterada debido a la incorporación de plantaciones de eucalipto (R. Vaz-Ferreira *in litt.* 1991). Se presume que este registro podría haber sido conocido por Decoteau (1982), quien hizo la afirmación de otro modo no confirmada de que “la evidencia revela actualmente que el ave aún podría hallarse presente, en grupos muy pequeños, en Uruguay”. Finalmente, se encontraban, aparentemente, un par de pieles en ZMB, Uruguay (Finsch 1867-1868), registro que parece haber sido pasado por alto (aunque en la actualidad se encuentra en ZMB únicamente un macho que no lleva etiqueta: G. Mauersberger *in litt.* 1991).

**POBLACIÓN** La falta de registros de *Anodorhynchus glaucus* tanto en su forma silvestre como en cautiverio, durante la mayor parte de este siglo, ha conducido a la opinión casi universal de su probable extinción, siempre aceptando, no obstante, la remota posibilidad de que aún sobreviva (Vielliard 1979, Ridgely 1981a, Sick 1985, Chebez 1986a, Forshaw 1989). Solamente Silva (1989a) ha afirmado tener artículos cuya evidencia “prueba de forma incontrovertible que el ave existe” (véase Comentarios 9). Si realmente sobrevive, el número en que se encuentra debe ser extremadamente bajo (King 1978-1979).

Durante la segunda mitad del siglo dieciocho la especie era abundante (“muchísimas”) en la ribera este del río Uruguay, habiéndose tornado rara en los bosques del río Paraguay (Sánchez Labrador 1767). El hecho de que de Azara (1802-1805) haya encontrado que la especie era bastante común a lo largo del río Paraná (Ridgely 1981a) de alguna manera hace que el registro se vuelva algo exagerado: de hecho Ridgely reportó únicamente haber visto a “algunas parejas” entre los 27 y los 29°S. La circunstancia de que d'Orbigny (1835) haya encontrado que la especie era aún común a lo largo del Paraná, junto a Corrientes, en 1827 (como sugirieron Sick y Teixeira 1979, Sick 1985, Chebez 1986a) es igualmente incierta - la evidencia que aparece bajo Distribución sugiere que el ave se volvió más común en la parte superior del Paraná, hacia Misiones - debido, particularmente, a que parece muy probable que pertenecieran a la especie *Anodorhynchus glaucus* una de (y quizás todas) las “aves raras” obtenidas en 1854 por Page (1859; véase Comentarios 5), inmediatamente al sur de Corrientes, lo que sugiere que su estatus en el área no era estable en ese entonces. En realidad, en un comentario sobre la especie que fue pasado por alto en gran medida (reproducido en Comentarios 3), d'Orbigny informó a Bourjot Saint-Hilaire (1837-1838) que las

aves no eran muy numerosas. El registro de Saint-Hilaire (1851) proveniente de 1820 del área costera de Santa Catarina especificó que aunque la especie era común en esa localidad nunca la había observado en otras partes durante sus (extensos) viajes. En conjunto, la especie puede haber sido bastante común, localizadamente, posiblemente durante el primer tercio del siglo diecinueve, pero no se conocen especímenes de museo que hayan sido obtenidos directamente de su condición silvestre luego de 1860 (véase Comentarios 6), y únicamente un número muy pequeño de aves en cautiverio fue, aparentemente, objeto de comercio de ahí en adelante: tres en el Zoológico de Amsterdam, desde por lo menos 1862 hasta antes de 1868 (Silva 1989a); varias en Hamburgo, 1878 (Silva 1989a); “varias” en el Zoológico de Antwerp en 1886 (*Proc.Zool. Soc. London* 1886:320); dos en el Zoológico de Londres (la primera derivada del Zoológico de Antwerp: véase *Proc.Zool. Soc. London* 1886: 417) entre 1886 y 1912 (aves que tuvieron su origen en Paraguay: véase anteriormente); una en el Zoológico de Berlín, 1892 (Neunzig 1921, Sick 1985); una en el Jardin d’Acclimatation de París, 1895-1905 (Sick y Teixeira 1980, Ridgely 1981a, Forshaw 1989), aunque Silva (1989a) mencionó las fechas 1896-1914; en alguna parte en Dinamarca, 1900, y en Los Países Bajos, 1928 (Silva 1989a). Tavistock (1926) se refirió al ave como “importada en muy raras ocasiones” (v.g., a Bretaña), lo que no obstante provee indicios de que existían aves adicionales a las dos únicas aves del Zoológico de Londres; Smith (1991b) escribió de manera confiable sobre la presencia de una ave en Cambridge, U. K., “hace más de medio siglo”. Existió un espécimen en el Zoológico de Buenos Aires en 1936 (Orfila 1936-1938), y aunque podría, igualmente, haberse tratado de una ave de la especie *Anodorhynchus leari* (Ridgely 1981a), fue vista por Porter (1938), quien manifestó que el ave había estado allí por más de 20 años y que se conocía pasaba de los 45 años de edad (“y sufría evidentemente deterioro senil”); una ave se hallaba supuestamente en Los Países Bajos en los años 70 (Silva 1989a), una se encontraba en Suecia en esa misma temporada en los años 80 (J. Cuddy verbalmente 1992), y otra u otras se encontraba (n) presente (s) en Brasil a mediados de los años 70 (Silva 1989a), una de las cuales era de propiedad de G. Rossi dalla Riva, y provenía, aparentemente, del sitio que él afirmó existía cerca a São Paulo, y que murió en enero de 1976 (Bertagnolio 1981), aunque Low (1986) consideró que tal espécimen pudo haber sido *leari*; la información del mismo Low (1986) sobre un espécimen que se hallaba presente en Australia es mirada con escepticismo por Forshaw (1989). La afirmación de Decoteau (1982) respecto de una pareja que se hallaba en reproducción en Europa, mientras ponía por escrito su información, es desconcertante. La información sobre aves existentes contenida en diarios británicos (*Mail on Sunday* del 2 de junio de 1991 y el 29 de marzo de 1992) no tiene sustento.

Debido a que esta especie se tornó rara antes o a comienzos de la segunda mitad del siglo pasado, su documentación en la literatura es virtualmente inexistente. Una información proveniente de 1895 respecto de que la especie era muy rara en el noreste de Argentina (véase Holmberg 1939) parece haber sido repetida en 1959 (Forshaw 1978), sin contarse con evidencia nueva obtenida en trabajos de campo. Sick y Teixeira (1979) parecen ser los primeros en puntualizar que la especie no ha sido vista en ninguna parte durante este siglo (lo que constituía una evaluación exacta en esa época que ha sido seriamente cuestionada solamente en la actualidad a través de los registros provenientes de Paraná y Uruguay), aunque Forshaw (1978), al denominarla en extremo rara, no la ha considerado como extinta, excepto en Brasil. Es evidente que las conclusiones de Ridgely (1979, 1981a) y el trabajo de escritorio y de campo condujeron a consideración de que *Anodorhynchus glaucus* se halla probablemente extinta dentro de su distribución.

**ECOLOGÍA** Se sugiere con firmeza que *Anodorhynchus glaucus* depende de hábitats ribereños (incluyendo aquellos que bordean al bosque subtropical) debido a la consistencia que presentan los registros (véase Distribución) que provienen de sitios ubicados a lo largo de ríos grandes. Es posible, por supuesto, que estos registros antes que el hecho de que los viajeros dependieran de las

vías de transporte fluvial, reflejen más bien una verdadera selección de hábitat por parte de la especie, y ciertamente es justo sugerir que la distribución de la especie se encontraba alejada de los ríos hacia el interior de las “sabanas ligeramente boscosas”, como lo estaban las distribuciones de otras especies de *Anodorhynchus* (Ridgely 1981a, Forshaw 1989), opinión que confiere autoridad al registro considerado como insuficiente, al que hace referencia d’Orbigny (1835) con relación a la tierra pantanosa de Rincón de San Luís, así como al registro de Saint-Hilaire (1851) proveniente de la zona costera de Santa Catarina. Sin embargo, d’Orbigny, generalizando en sus notas dirigidas a Bourjot Saint-Hilaire (1837-1838), se refirió a que la especie se mantenía en el interior de los bosques del litoral y Sánchez Labrador (1767) notó su abundancia en los “bosques”, en la orilla oriental del Uruguay, de manera que, en conjunto, la imagen fragmentada es la de una especie que, como *Anodorhynchus leari* (véase detalle relevante), se encuentra limitada, por lo menos en parte, por el uso de sitios tradicionales para anidar y posarse en riscos y que, por consiguiente, se presenta localmente, pero, por lo mismo, en forma relativamente común donde existen tales riscos (que, en la región en cuestión, podría haber, significado principalmente a lo largo de los ríos).

Por todo lo expuesto, Olog (1984; y por lo tanto, se presume que también Canevari *et al.* 1991), de fuentes no reveladas, anotó que la especie había sido reportada en sabanas y “bosques de pino de Brasil” (bosques de pino de *Araucaria angustifolia*), y Chebez (1986a), también de fuentes no reveladas, en arboledas (“parque”) o bosque o parches de maleza rodeados de pastizal y pantano o en zonas cubiertas de palmas cerca a las orillas pronunciadas de los ríos (en ambos casos el hábitat representa simplemente los tipos de vegetación que prevalecen en la región: J.C. Chebez *in litt.* 1992); para obtener información adicional sobre el “pantanal” como hábitat, véase Comentarios 9. El registro de Saint-Hilaire (1851) relativo a Santa Catarina concernía a aves recogidas en una isla evidentemente baja, en un río o laguna cercanos al mar, cuyo suelo aledaño se hallaba también a baja elevación y cubierto de maleza; era mediados de mayo, y el ave usaba a la isla, aparentemente, para posarse y descansar; del contexto se desprende (véase Comentarios 10) que no podrían haber estado presentes en la vecindad riscos, y de esta consideración sale a relucir que este registro se refiere, posiblemente, a inmigrantes invernales del interior.

Se sugiere la importancia de las palmas en un reporte de Goeldi (1894), casual y sin sustento, respecto de que la especie se alimentaba de castañas de tucum y mucujá, lo que evidentemente llevó a Sick (1985) a escribir que “vivía en valles con palmas (tucum, mucujá)” (ésta constituye, evidentemente, una suposición basada en *Anodorhynchus hyacinthinus*: véase Comentarios 11). De Azara (1802-1805) simplemente destaca que su alimento consistía sólo de frutos, semillas y dátiles, mientras que Silva (1989a), al registrar que el alimento del ave no había sido descrito, manifestó que se creía se trataba del fruto de “*Atalea*” (v.g., *Scheelea phaletera*). De hecho, d’Orbigny informó a Bourjot Saint-Hilaire (1837-1838) que su alimento consistía de granos de varios tipos de palma (véase Comentarios 3). Análisis recientes de la estructura del pico del ave, así como de las castañas de las palmas de la región, que involucran comparaciones con *Anodorhynchus leari* y *Anodorhynchus hyacinthinus*, especies ambas sumamente dependientes de las castañas de palma (véase detalles relevantes), han indicado que, como podría esperarse, *Anodorhynchus glaucus* se habría adaptado a consumir castañas de palma como elemento alimenticio principal, pues la castaña de la única palma existente dentro de su distribución tenía la talla y el tipo apropiados, es decir la palma yatay o chatay *Butia yatay* (C. Yamashita y M.P. Valle *in litt.* 1991), y esta percepción ha provisto la explicación más clara posible en relación con la extinción de la especie (véase Amenazas). Más interesante aún, J. C. Chebez (*in litt.* 1992) ha rastreado una referencia (Martin de Moussy 1860) que establece que los frutos de yatay constituían, ciertamente, el alimento básico de *Anodorhynchus glaucus* (véase Comentarios 12).

Se sugiere la importancia de los ríos en registros que indican que las aves anidaban en sus riberas: de Azara (1802-1805) notó que anidaban tanto en agujeros de árboles como en las riberas ver-

ticales de los ríos, con mayor frecuencia en éstas últimas, a lo largo tanto del Paraná como del Uruguay; d'Orbigny (1835), observó el 20 de diciembre de 1827 a parejas que ocupaban "agujeros enormes que habían cavado en los riscos para fabricar sus nidos", y F. Sellow registró que el ave anidaba (el día de Año Nuevo) en agujeros localizados en los riscos de Caçapava do Sul (véase Stremmann 1948, Belton 1984-1985). Parecería razonable que hubieran puesto dos huevos (Goeldi 1894, Orfila 1936-1938), pero no dos veces en un año (Goeldi 1894) (véase Comentarios 11).

**AMENAZAS** La disminución aparentemente rápida de esta especie, cuando la destrucción o alteración eran menores y cuando la presión impuesta por la caza no podía haber sido grande, fue vista, de alguna manera, como misteriosa por Ridgely (1981a), Sick (1985) y Forshaw (1989), quienes especularon (o estuvieron de acuerdo con lo especulado) que los fenómenos naturales - tales como enfermedad o un período frío que redujo su suministro de alimento - pueden haber sido los responsables; Low (1984) incluso afirmó que "el hombre no desempeñó parte alguna en su extinción". Como puntualizó Ridgely (1981a), aunque sobrevive poco bosque subtropical en Brasil queda (o quedaba a finales de los años 70) mucho de él en el sureste de Paraguay y el noreste de Argentina, e inclusive una buena proporción de bosque de galería; además, si el confinamiento al bosque de galería ha hecho a la especie más vulnerable a la caza, otras especies de presa han sobrevivido en este bosque bastante bien. No obstante, el hecho de que en los 1820 la especie fuera todavía, en apariencia, bastante común por lo menos en Argentina (véase Distribución, Población) sugiere que su disminución puede haber llegado un siglo más tarde que lo sugerido anteriormente; aún más, el hecho de que un hábitat extenso permanece todavía en Paraguay y el noreste de Argentina, v.g., Misiones, no es particularmente significativo si, como lo sugiere la evidencia recolectada bajo Distribución, la especie apenas penetró en Paraguay y, en Misiones, sólo estuvo presente en el sur.

Chebez (1986a) pensó que la navegación y la colonización en los ríos Paraná y Uruguay probablemente transformaron las condiciones que existían a lo largo de estos ríos, lo que es confirmado a través de (v.g.) varias referencias que hace d'Orbigny (1835) a la extensa tala de árboles en las orillas del Paraná, entre los poblados de Corrientes y Misiones, incluyendo la tala de palmas (C. Bertonatti *in litt.* 1991). J.C. Chebez (*in litt.* 1992) ha añadido que Corrientes fue fundada en época tan temprana como 1588, y que ha sido, por lo tanto, objeto de cambios introducidos por el hombre en la región por más de cuatro siglos. La evidencia de que la especie dependía de las castañas de palma (véase Ecología) apunta a la causa más probable de su desaparición, debido a, como se indica anteriormente, su asentamiento en las cuencas de ríos grandes ubicados dentro de la distribución de la especie, junto con la extensa pérdida de arboledas de palma, sea a través de la tala directa (los yatays eran indicio de tierra buena para la agricultura) o de la supresión total de la regeneración, causada por el ganado de los colonos, que ya constituían el principal sostén económico de la región cuando de Azara estuvo en este lugar (C. Yamashita y M.P. Valle *in litt.* 1991, J.C. Chebez *in litt.* 1992).

Chebez (1986a) pensó, igualmente, que el tamaño y la apariencia del ave la convertían en blanco de los cazadores, e inclusive que la captura de las crías para ser tratadas como mascotas - una tradición que se extiende desde el siglo dieciocho - podría haber sido una consideración importante. Una vez más, d'Orbigny registró el uso del ave como alimento (véase Comentarios 3 y 7), y si este era un hábito extendido entre viajeros, mercaderes y colonos potenciales, y si, como ciertamente parece posible, *Anodorhynchus glaucus* se hallaba estrechamente asociada con los riscos ribereños situados a lo largo de importantes rutas de navegación, es fácil comprender que podría haber sido explotada para uso alimenticio, o como deporte, en proporciones muy diferentes o por lo menos con resultados muy diferentes, a la/los de las otras especies de presa que habitaban en bosque de galería, hecho que parecería concordar con la evidencia que existe en cuanto a que el período más importante durante el cual se llevó a cabo la disminución de la especie transcurrió so-

lamente después de 1830 y, posiblemente, no hasta 1850.

Es evidente que cualquier otra actividad comercial, que se lleve a cabo en la época moderna, de huevos, pieles o especímenes vivos de la especie, si todavía existe, podría causar mucho daño (Bertagnolio 1981, Silva 1989a). Averiguaciones hechas en Argentina durante los últimos 10 años revelan que solo un exportador de aves, cuya fuente es confiable, observó muchos años atrás a *Anodorhynchus glaucus* en cautiverio: pero aún esta afirmación indica que la especie estaba ciertamente siendo traficada en una época (C. Bertoni *in litt.* 1991). Rumores de aves que estaban siendo sujetas a tráfico en Brasil en 1979 (Sick 1981), se refieren, posiblemente, a las aves que Silva (1989a) afirmó se hallaban en cautiverio a mediados de los años 70 (véase Población); Silva (1989a) también reportó que cuatro aves fueron importadas a los Estados Unidos de América en los años 80, y se vuelve muy evidente, a través de este detalle, que existía un vivo interés en la especie entre los comerciantes de aves y los avicultores.

**MEDIDAS TOMADAS** *Anodorhynchus glaucus* se halla protegida bajo la ley en Brasil (Bernardes *et al.* 1990) y ha sido listada en el Apéndice 1 de CITES desde sus comienzos (King 1978-1979). Silva (1989a) afirmó haber mantenido en secreto el sitio exacto de la supuesta población existente de la que él habla (véase Comentarios 9) pretendiendo que de esta manera protegía al ave de los traficantes y de quienes las capturan, aunque admitió haber compartido este secreto con E. Koopmann y con su hija G. Cáceres, traficantes de aves de Asunción, Paraguay, en cuya casa fueron incautadas dos juveniles de la especie *Cyanopsitta spixii* en 1987 (véase Medidas Tomadas y Comentarios 14, en el detalle relevante).

**MEDIDAS PROPUESTAS** Chebez (1986a) ha solicitado la conducción de un estudio cuidadoso de todos los ríos y bosques de galería en Argentina para ver si es posible encontrar una población; este sentimiento desesperado podría igualmente tener eco en el norte de Uruguay y en las regiones más remotas del sur de Brasil, desde el norte de Rio Grande do Sul, a través de Santa Catarina, hasta Paraná. Áreas pantanosas más remotas del norte y del oeste de Corrientes donde pueden hallarse aún presentes ricas plataformas de palma, particularmente chatay, deben también ser objeto de consideración en la búsqueda. Debería ser posible volver a visitar algunos de los sitios donde antiguamente se encontraba la especie, aunque solamente fuera para descubrir si existen restos subfósiles (v.g., en los riscos, junto a Itá Ibaté o en Caçapava do Sul). Mientras tanto Silva (1989a) planificó visitar el área de Brasil en donde afirmaba que sobrevive la especie (véase Comentarios 9, incluyendo la última frase donde menciona una segunda propuesta de búsqueda) con el objeto de evaluar el número de aves que existe en el lugar y en una localidad alejada que tiene la reputación de albergar a la especie, y para poner en movimiento planes orientados a la conservación del hábitat; pero no ha quedado claro si algo ha redundado de todo ello. Silva (1989a) ha solicitado además el manejo de las aves que se ha dicho se encuentran en cautiverio en California para que puedan empezar a reproducirse, aunque Clubb y Clubb (1991) expresan escepticismo respecto de la existencia de tales aves y, ciertamente, del valor que tendrían tales acciones.

**COMENTARIOS** (1) *Anodorhynchus glaucus* y *Anodorhynchus leari* están tan cercanamente relacionadas que podrían ser tratadas como razas de una misma especie (Forshaw 1989, Smith 1991b) y, ciertamente, con *Anodorhynchus hyacinthinus* forman una superespecie (Vielliard 1979, Sick y Teixeira 1980). La tres especies - por tanto, el género *Anodorhynchus* - se encuentran actualmente en riesgo, los que tanto para *Anodorhynchus glaucus* como para *Anodorhynchus leari* es sumamente crítico. (2) Luego de enfrentar la calidad de la evidencia concerniente a Corrientes (para lo cual véase también Comentarios 12), asombra que Meyer de Schauensee (1966) pudiera seguir ciegamente el pronunciamiento de Olrog (1963, 1979) al aseverar que "no existe un regis-



tro argentino auténtico de esa ave”, y que pudiera continuar excluyendo al país de su distribución (Meyer de Schauensee 1970, 1982). (3) Bourjot Saint-Hilaire (1837-1838) reportó que d’Orbigny “a rencontré le Guacamayo bleu depuis le 27° jusqu’au 31° latit. australe, aux bords de l’Uruguay [sic], du Parana, et jusqu’à Sainte-Lucie di [sic] Corrientes” (“encontró al guacamayo azul desde los 27° hasta los 31° de latitud austral, en las orillas del Uruguay [sic], del Paraná, y hasta Santa Lucía de [sic] Corrientes”); puesto que Santa Lucía está ubicada en el Paraná, parece razonable deducir que los 31°S se refieren al río Uruguay, lo que concuerda bien con otra evidencia presentada bajo el país que lleva el mismo nombre. La notas desechadas de d’Orbigny continúan: “Ces individus sont pas très-nombreux; ils se tiennent dans l’intérieur des bois du littoral, sont sédentaires, vivent par couples, timides, peu querelleurs; ont le vol lent, droit, prolongé; ne se posent jamais à terre, mais passent de branches en branches; vivent de l’amande du noyau des différents palmiers; nichent dans les falaises des rivières, et ont un cri désagréable... On mange leur chair” (“Estos individuos no son muy numerosos, se mantienen en el interior de los bosques del litoral, son sedentarios, viven en parejas, son tímidos, pelean poco; vuelan lentamente, en forma recta y prolongada; no se posan jamás en tierra sino que vuelan de rama en rama; viven de las castañas de diferentes palmeras; anidan en las riberas escarpadas de los ríos, y su grito es desagradable.... Su carne sirve de alimento”). Dado el gran valor de este testimonio, es desconcertante encontrar que Finsch (1867-1868) describe al texto completo de Bourjot como “mir grosser Leichtfertigkeit behandelt und gänzlich werthlos” (“elaborado con gran descuido y totalmente carente de valor”), a menos que considerara (aunque no lo dijera) que simplemente se refería a la especie equivocada (véase Comentarios 8). (4) Una piel de Boucard proveniente de Corrientes fue exhibida en Londres en 1879 (*Proc. Zool. Soc. London* 1879: 551), piel que pudo haber provenido de MNHN, puesto que las dos pieles de BMNH provienen de Paraguay. La piel de MNHN proveniente de Corrientes (existe otra, que proviene de “Buenos Aires”) se halla también etiquetada “Flamant Corrientes”, pero no está claro si se trata de una localidad específica y, en todo caso, ninguna ha sido rastreada en los mapas del siglo diecinueve de la provincia (NJC). (5) El coleccionista del material de USNM era T.J. Page, quien suministró una narrativa general de las exploraciones que llevó a cabo en esa época, en Page (1859): aunque no asignó fechas a sus actividades entre una entrada de datos que hizo el 4 de julio y otra de septiembre de 1854, su detalle aclara que ocupó la mayor parte de este tiempo en realizar una excursión de caza, según lo expresa en la página 264, como sigue: “Deseando ver el país aledaño al río, durante la estación lluviosa, y con la esperanza de añadir algo nuevo a nuestras colecciones, decidí llevar a cabo un crucero en un bote pequeño río arriba por el Riachuelo, un pequeño arroyo que se levanta en el interior y desaloja (sus aguas) en el Paraná, nueve millas más abajo de Corrientes. Fui afortunado al obtener algunas aves raras...”. La especie se encuentra listada en un Apéndice de aves como *Anodorhynchus cinereus* (Cassin 1859). (6) Existe un tercer espécimen en USNM, no etiquetado como proveniente de Corrientes sino, como los otros dos, etiquetado como habiendo sido colectado durante la “Exploración del Paraná: Capt. T.J. Page”; otra mano ha escrito con lápiz en “marzo 1860”, v.g., seis años después de los otros dos, sugiriendo posiblemente una proveniencia diferente. Este es el espécimen mencionado por Ridgely (1981a) como la última ave silvestre colectada y, consecuentemente, la fecha de 1860 aparece, repetidamente, como la fecha clave en la historia de la especie, luego de la cual fue considerada como extremadamente rara. Lamentablemente, Page parece no haber publicado nada sobre la segunda exploración del río que llevó a cabo. Una revisión completa del material de Page en USNM podría permitir cierta reconstrucción de sus itinerarios, aunque esto es dudoso; pero es válido anotar que en marzo de 1860 también colectó un espécimen de *Polystictus pectoralis* en “Irarana”, que parece probable haya estado presente en el Chaco o en Corrientes (véase Comentarios 2 bajo *Alectrurus risora*). (7) Iribucua, localidad que aunque no fue rastreada por Paynter (1985), está marcada en un mapa en Parchappe y de d’Orbigny (1835) como

aprox. a 27°20'S 57°50'O, y d'Orbigny (1835: 219) describió su ubicación como 24 leguas (a grandes rasgos 120 km) de Corrientes. No es evidente, sin embargo, que *Anodorhynchus glaucus* haya sido colectada precisamente en esta localidad. El pasaje relevante, que proviene de una sección que trata sobre la embarcación en Iribucua, dice: "Nous étions réduits à vivre de notre chasse, consistant en canards musqués, en pénélopes et en aras bleus; mais la chair des ces oiseaux est si coriace, que je ne pouvais en manger" ("Nos hallábamos reducidos a vivir de lo que cazábamos, que consistía de patos almizcleros, penélopes y aras azules; pero la carne de estas aves era tan dura, que yo no la podía comer"). (8) El pasaje relevante (d'Orbigny 1835:220) dice: "nous démaîtrâmes [de Ita-Ibaté] et fîmes force de rames contre le courant... Une falaise élevée, couverte de bois, était à notre gauche ; à droite s'étendait le Parana, qui, lorsque sa rive opposée n'était pas masquée par des côtes, nous offrait presque une lieue de largeur; et, au-delà, le territoire du Paraguay. Tout le long de la falaise, on voyait disséminés des couples d'aras d' un bleu glauque, dont les échos des bois répétaient incessamment les cris aigus. Chaque couple se montrait soit sur le bord des énormes trous qu'ils se creusent dans les falaises, afin d'y déposer leur nichée, soit perché sur les branches pendantes des arbres qui couronnent la côte" ("zarpamos [desde Ita-Ibaté] y nos vimos forzados a remar contra corriente.... Una ribera escarpada y elevada, cubierta de bosque, se hallaba a nuestra izquierda; a la derecha se extendía el Paraná, cuya ribera opuesta cuando no se hallaba oculta en sus costados, nos ofrecía un lugar más bien ancho; y, más allá, el territorio de Paraguay. A todo lo largo de la ribera escarpada, veíamos diseminadas a parejas de aras de un azul glauco, cuyos gritos agudos repetía incesantemente el eco del bosque. Cada pareja aparecía sobre el borde de agujeros enormes que cavaban en las riberas escarpadas con el objeto de posar allí sus nidos, es decir, posados sobre las ramas que pendían de los árboles que coronan la costa"). Si el risco estaba ubicado a la izquierda y ellos remaban contra corriente, el acantilado estaba situado o en una isla ribereña o en Paraguay. Sería por lo menos importante anotar que Finsch (1867-1868) consideró que estas observaciones se referían "sin duda" a *A. hyacinthinus* (estaba, indudablemente, equivocado a este respecto), de no ser porque descarta de manera extraordinaria todo lo escrito sobre *Anodorhynchus glaucus* por Bourjot (incluyendo las notas de d'Orbigny) (véase anteriormente, Comentarios 3). (9) Silva (1989a) suministró cuatro piezas de evidencia que establecen de manera "incontrovertible" la existencia continua de *Anodorhynchus glaucus*. La primera, (a), el registro de la observación hecha por Vaz-Ferreira, en 1951, puede ser descartado meramente por el intervalo de tiempo de 40 años que transcurrió desde esa fecha (pero también debido a la evidencia provista, bajo Distribución, con relación a Uruguay que se relaciona con intentos de búsqueda que se llevaron a cabo posteriormente en la región en cuestión). Las otras tres se refieren a (b) un polluelo ofrecido en venta, (c) varios especímenes sujetos a tráfico, y (d) una observación hecha en 1988 por un cazador de aves contratado. La historia de los polluelos (b) se deriva de una persona del medio avícola relacionada, aparentemente, con Silva quien declinó la oferta de un polluelo de la especie *Anodorhynchus glaucus* de curioso colorido (que fue tomado junto con otro, su hermano, en algún sitio de Santa Cruz y Corumbá) en Bolivia y que luego decidió podía haberse tratado de un *glaucus*; esta circunstancia es totalmente inaceptable como evidencia de peso. Los especímenes materia de la historia de comercio del ave (c) incluyen a cuatro *Anodorhynchus glaucus* encontrados, supuestamente, en el camino a California ("negados con vehemencia, pero dos fuentes bien informadas confirmaron que ciertamente se trataba de *glaucus*"); lo que también es inaceptable hasta que las aves se reproduzcan y prueben su identidad. No obstante, se asume que la autenticidad de la historia se halla reforzada por la información provista por C. Cordier a Silva respecto de que, precisamente antes de este embarque, había visto a individuos de la especie *Anodorhynchus glaucus* en el recinto de un comerciante boliviano y que venían del área fronteriza entre Bolivia y Brasil a 15°- 16°30'S 60°O; Silva invocó la autoridad de J. Delacour para certificar la competencia de Cordier en este aspecto, aunque el área que señalan las coordena-

das es completamente diferente a aquella en la que Silva sostuvo sobrevivía la especie en esa época, como si esta anomalía no tuviera significado alguno en cuanto a la veracidad del caso a nivel global. La localidad donde se llevó a cabo la “observación” de 1988 (d) estaba ubicada en el Pantanal, en el filo oriental del mismo río; este cazador de aves era el hombre que supuestamente atrapó a *Anodorhynchus glaucus* en los años 70, ave que en primer término fue enviada a Alemania y luego “supuestamente” (la palabra es de Silva, aunque más adelante en su detalle omitió esta calificación) a los Países Bajos. Todo esto llegan a ser habladurías: el hombre que vio a los polluelos podría haber estado equivocado; el cargamento con destino a California podría tratarse de un rumor que fue amplificado; el testimonio de Cordier es frágil; las habilidades que tenían los cazadores de aves para identificarlas podrían no ser del todo suficientes.

La historia de la observación (d) difiere de alguna manera de la aparente versión del mismo hecho que aparece en Smith (1991b): mientras que Silva dijo que el cazador había capturado, previamente, a un espécimen en los años 70, Smith dijo que hasta alrededor de abril de 1988 el cazador nunca había visto a una ave semejante a esta; y mientras Silva sólo accedió a trabajar con el cazador (de la cronología, este hecho parece haber sucedido poco después de febrero de 1988) mientras ninguna de las aves fuera capturada, Smith reportó que el hombre en cuestión en realidad capturó a tres, alrededor de abril de ese año, aunque las aves en cuestión de alguna manera terminaron en manos del rival de su empleador (v.g., circunstancia que no puede ser rastreada). Smith (1991b) también afirmó que los cazadores en Bolivia encontraron a la misma ave “que se hallaba extensamente dispersa”; además, Smith (1991b) dio crédito al reportaje que apareció en un periódico británico en junio de 1991 que mencionaba que la especie estaba siendo ofrecida en venta en Argentina, y reveló que una información de tercera mano de un ciudadano británico que trabajaba en favor de la paz, había identificado a una área en Bolivia donde la especie todavía sobrevivía y a donde él (Smith) viajaría en 1991/1992. (10) De Saint-Hilaire (1851) se encontraba viajando de Villa Nova a Laguna, y el pasaje relevante (p.377) dice lo siguiente: “La première pointe qui se présente à nous s’appelle Tapiruva... Avant d’y arriver nous passâmes en face d’un flot inhabité qu’on nomme *Ilha das Araras* (Île des aras), parce qu’il ser d’asile à une espèce d’aras communs sur cette côte et que je n’avais encore rencontrées nulle part. Ces oiseaux, dont le plumage est d’un bleu verdâtre, ont le tour des yeux jaune; le seul que je vis de près me parût plus petit que l’espèce commune. Entre la pointe d’Embituva, que j’avais laissée derrière moi depuis quelques jours, et celle de Tapiruva, le terrain, à une faible distance de la mer, s’élève un peu, et l’on y voit des arbrisseaux d’un vert foncé pressés les uns contre les autres. Après avoir passé derrière la pointe de Tapiruva, nous nous trouvâmes sur un seconde plage... En cet endroit, les sables s’étendent fort loin de la mer, et au delà de cet espace entièrement nu on ne voit qu’une végétation maigre...” (El primer punto que se nos presentó se denomina Tapiruva.... Antes de llegar a él pasamos delante de un islote inhabitado que denominan *Ilha das Araras* porque sirve de asilo a una especie de ara, común en esta costa y que yo no había hasta entonces encontrado en ninguna parte. Estas aves, cuyo plumaje es de un color azul verdoso, tienen el contorno de los ojos de color amarillo; la única que he visto de cerca me pareció más pequeña que la especie común. Entre el punto de Embituva que yo había dejado atrás después de algunos días, y aquel de Tapiruva, el terreno, que se encuentra a poca distancia del mar, se eleva un poco y se observan allí arbolitos de un verde oscuro, presionados unos contra otros. Luego de haber pasado por detrás de la punta de Tapiruva, nos encontramos en una segunda playa.... En este sitio, las arenas se extendían bastante lejos del mar, y más allá de este espacio totalmente desolado no se observa sino una vegetación escasa....”). (11) La fuente señalada por Goeldi (1894) y Orfila (1936-1938) en cuanto a la información sobre la reproducción proviene de de Azara; pero no existe nada que confirme esta atribución en las páginas relevantes de de Azara (1802-1805). La fuente de Goeldi (1894) en cuanto a la información sobre el régimen alimenticio de la especie provenía, evidentemente, de su propia imaginación, pues la in-

troujo con la frase “ao que parece” (“de lo que parece”): se presume que había leído a Finsch (1867-1868) sobre *Anodorhynchus hyacinthinus*, quien manifestaba que su principal alimento consistía de castañas de mucujá *Acrocomia lasiospatha* y tucumá *Astryocaryum tucuma* (basándose esto mismo en Bates 1863: véase Comentarios 3 bajo *Anodorhynchus hyacinthinus*) y lo había extrapolado de esta fuente; en este contexto merece anotarse que la interpretación de Goeldi respecto de la experiencia de d’Orbigny (“ durante algún tiempo él vivió exclusivamente de la carne in-comible de este loro”) se halla completamente errada (véase anteriormente Comentarios 7), y de este modo aumenta apenas la confiabilidad de la información respecto del régimen alimenticio que aparece en este detalle. (12) Luego de describir a aras cuyas alas son evidentemente verdes (en Misiones) y azules con amarillo *Ara ararauna* (en Paraguay), Martin de Moussy (1860) escribió lo siguiente: “La province de Corrientes possède un autre Ara plus petit, mais à longue queue comme les précédents, qui vit principalement dans les bois de palmiers, où il se nourrit du fruit du Yatai: sa couleur est violette” (“La provincia de Corrientes posee otro guacamayo más pequeño, pero de cola larga como los precedentes, que vive principalmente en los bosques de palmeras donde se alimenta de la fruta de Yatai: su color es violeta”).